MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

LUNES 23 DE MAYO DEL 2022

CONVENIO DE PAGO N°94

La I. Municipalidad de Cerrillos R.U.T. 69.255.000 – 5, Persona jurídica de derecho público, representada por el Directora de Administración y Finanzas, Doña Maria Paz Irribarra Vallejos, C.I.: 12.266.198-9, ambos domiciliados en calle Piloto Lazo N° 120 de la comuna de Cerrillos, en adelante el acreedor y el deudor Don(a):

Nombre: MULATO RANIL RENE ALFREDO
Rut: 9[illegible]3
Dirección: FERNANDEZ ALBANO 2730
ROL: 911-9
Comuna: CERRILLOS

1. El deudor mantiene con la acreedora deuda, por concepto de no pago de Derecho de Aseo Domiciliario ascendente a la suma **$ 246,019**.-

2. La acreedora viene en otorgar facilidades de pago al deudor, en los términos que se detallan en el siguiente cuadro

DEUDA TOTAL ACTUALIZADA A MAYO 2022	$	246,019
MENOS CUOTA AL CONTADO 20 % DE PIE	$	49,204
SALDO NETO A PAGAR 24 CTAS. MENSUALES + I.P.C. E INT.	$	196,815
BOLETIN 789		

3. El vencimiento de las cuotas será cada treinta días, de acuerdo a la fecha que usted realizó el convenio. El incumplimiento por parte del deudor de cualquiera de las obligaciones de pago contraída, hará exigible el pago íntegro de la deuda como si fuere plazo vencido, iniciándose el correspondiente proceso judicial para el efecto.

4. La supervigilancia del presente convenio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de la Dirección de Control.

5. Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

6. El presente convenio se firma en cuatro ejemplares del mismo tenor, quedando cada una de las partes con una copia.

DETALLE DE DEUDA PARA ESTE CONVENIO

CUOTA	FECHA VENCIMIENTO	N° BOLETIN	VALOR CUOTA
Abono	23/05/2022	789	49,204
1	22/06/2022	790	8,201
2	22/07/2022	791	8,201
3	22/08/2022	792	8,201
4	20/09/2022	793	8,201
5	20/10/2022	794	8,201
6	21/11/2022	795	8,201
7	19/12/2022	796	8,201
8	18/01/2023	797	8,201
9	17/02/2023	798	8,201
10	20/03/2023	799	8,201
11	18/04/2023	800	8,201
12	18/05/2023	801	8,201
13	19/06/2023	802	8,201
14	17/07/2023	803	8,201
15	16/08/2023	804	8,201
16	15/09/2023	805	8,201
17	16/10/2023	806	8,201
18	14/11/2023	807	8,201
19	14/12/2023	808	8,201
20	15/01/2024	809	8,201
21	12/02/2024	810	8,201
22	13/03/2024	811	8,201
23	12/04/2024	812	8,201
24	13/05/2024	813	8,192

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Derecho de Aseo Domiciliario

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

JEFE DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

FIRMA CONTRIBUYENTE

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

NOMBRE COMPLETO : _RENE ALDREDO MULATO RAÑIL

RUT :

TELEFONOS :

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO